

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VANTON S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a las 09H00 horas del día 06 de abril del 2015, en domicilio social de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, se sesionan y reúnen los siguientes accionistas de la compañía **VANTON S.A.**: **1)** El señor **FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPI**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones; y, **2)** La compañía **MEGATRADING S.A.**, debidamente representada por el Ing. José Macchiavello Almeida, en su calidad de Presidente, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones. Los accionista reunidos representan un total de **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (**USD \$1.00**) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**USD \$ 800.00**). Comparecen también en la sesión la Ab. **DIANA INTRIAGO CORDOVA**, para actuar como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y el ING. **GUILLERMO ANDRES JOUVIN AROSEMENA**, para actuar como secretario de Ad-Hoc de la Junta.

Los accionistas presentes, en forma unánime acuerdan que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias Y Anexos de la Compañías, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

La Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, manifestados que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario Ad-Hoc. La Presidente, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijadas por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por **Secretaria** se pase a dar la lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año económico 2014; hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE: PRIMERO)** Aprobar los informes

presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: SEGUNDO) Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015, por lo que la Presidente mociona que se elija a la Econ. Jacqueline Germania Bajaan Cortez para el cargo. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la ECON. JACQUELINE GERMANIA BAJAÑA CORTEZ, como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.** No habiendo otros asuntos pendientes de tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con la cual se da por terminada la misma, siendo las 10H00, firmando para constancia los accionistas presentes. f) *FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ, accionista: f) p. MEGATRADING S.A, Ing. José Macchiavella Almeida. Presidente, accionista: f) Ab. Diana Intriago Córdova, Presidente Ad-Hoc de la Junta: f) Ing. Guillermo Jouvin Arosemena, Secretario Ad-Hoc de la Junta.*

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañías **VANTON S.A.**

Guayaquil, 06 de abril del 2015.



ING. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA